

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad 1¹AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2017/18
(Convocatoria 2018/19)

Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4315965
Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte por la Universidad de Huelva
Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte (Universidad de Huelva)
Curso académico de implantación	2016/17

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/>

Este autoinforme ha sido elaborado por la Comisión Académica y de Calidad del Máster en Investigación en EF y Ciencias del Deporte (en adelante MIEFCCD), con el apoyo y ayuda de la Comisión de Calidad del Centro y la Unidad para la Calidad.

La información sobre este apartado se encuentra recogida y ampliada en la página web del título (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/>), concretamente se han hecho mejoras en la información pública dentro del apartado de calidad, de profesorado y del alumnado (actualizándose e incluyendo nueva información).

La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la página web de la universidad (www.uhu.es). De igual forma, la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los títulos que imparte y facilita el acceso a todos los grupos de interés. Para ello, el centro emplea su web (<http://www.uhu.es/fedu/>), las redes sociales (como el Twitter de la Facultad: @educacionUHU), los listados de email del alumnado de 4º para enviarles información

sobre los másteres oficiales de la UHU, jornadas, etc. Además, se cuenta con un punto de información con publicidad de los títulos de másteres oficiales (10 título de máster en la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte) en el mostrador de la Conserjería del Pabellón 3. La Dirección del Máster (en nombre de la Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD) también trata de dar a conocer el máster a través del Twitter del MIEFCCD (@MIEFCCDuhu), de su web, de jornadas (participando en las III Jornadas de Experiencias Profesionales en CC. de la Actividad Física y del Deporte de la UHU) o de otras actividades abiertas para el alumnado del Grado en Educación Primaria (Mención en EF) y del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (como la invitación a la presentación y conferencia inaugural del MIEFCCD al alumnado de 4º de estas dos titulaciones de grado). Por último, en los meses de junio y julio de 2019 se ha revisado y actualizado la información necesaria en la web del MIEFCCD. Como ejemplo de ello, el horario-cronograma del MIEFCCD, que fue aprobado en Junta de Facultad el 3 de junio de 2019, se publicó el mismo día en la web del máster <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-cronograma> para que pudiese ser consultado por el posible alumnado que estaba en fase 2 de preinscripción a través del Distrito Único Andaluz (del 3 de junio al 16 de julio de 2019). También la información sobre el equipo docente del máster ha sido actualizada, junto a las guías docentes de las diferentes asignaturas.

Fortalezas y logros

- La web del máster contiene información relevante y actualizada para los grupos de interés, siendo un portal muy utilizado por el alumnado de la titulación. Además, el uso de las redes sociales como el Twitter del máster (@MIEFCCDuhu), facilita mucho la labor de informar al alumnado de forma inmediata, haciéndole llegar la información al instante (mucho más rápido que a través del email, de Moodle o de la propia web). Información que después pueden ampliar consultando la página web de la titulación o su email.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Se ha detectado que falta alguna información de interés en la web o que no es fácil de localizar. Para ello, la Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD ha llevado a cabo una revisión general y de cada apartado de la página web del máster (durante el mes de junio de 2019).

Decisión de mejora:

Se va a proceder a incluir la información, que, durante el procedimiento de revisión de la Comisión, se ha detectado que faltaba. Asimismo, se realizarán algunos cambios en la web para que localizar alguna información sea más fácil e intuitivo.

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

Atendiendo al informe de seguimiento con fecha 19/07/2018, se ha incorporado en la web la información que faltaba en el apartado de calidad, de profesorado y las salidas profesionales.

- Fecha publicación del título en el BOE.
- Salidas académica en relación con otros estudios.
- Salidas profesionales.
- Información específica sobre inserción laboral.
- Coordinación docente horizontal y vertical.
- Plan de Mejora del Título.
- Activar en la web los enlaces (links) relativos a los procedimientos y evidencias (del curso 2016/17).

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web del centro (<http://www.uhu.es/fedu/>), en la pestaña superior denominada "calidad": <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-presentacion>

Motivada por la nueva denominación del centro: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte (antes Facultad de Ciencias de la Educación) y por la preocupación por la calidad de las enseñanzas que se imparten en él, se ha realizado una nueva revisión del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad en octubre de 2018 (fue revisado anteriormente en marzo de 2016). Dicho manual puede consultarse en: <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>

El Máster en Investigación en EF y CC. del Deporte (MIEFCCD) se está desarrollando de forma adecuada en relación a lo establecido en la memoria verificada. Para velar por la correcta dinámica de funcionamiento del máster, se cuenta con el trabajo de la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT). Toda la información relativa a Calidad se puede consultar en la web del Máster: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-calidad>. Desde este 2019, la Comisión Académica del MIEFCCD y la Comisión de Garantía de Calidad del MIEFCCD (nueva denominación: Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD) se han unido para mejorar la eficacia, coordinación e implicación de todos los miembros en las decisiones relacionadas con la calidad del máster. En concreto, para la realización de este autoinforme se han realizado varias reuniones con la actual Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD, además se ha solicitado asesoramiento a la Comisión de Garantía de Calidad del centro (<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>) y empleado los datos facilitados por la Unidad para la Calidad.

Actualmente, la nueva Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD (procedente de la unión de las Comisiones Académicas y de Garantía de Calidad del Título anteriores, aprobado en el Acta nº 12 de 23 de mayo de 2019) están compuesta por los miembros que se puede leer a continuación:

- BARTOLOMÉ J. ALMAGRO TORRES (PRESIDENTE)
- MANUEL T. ABAD ROBLES (SECRETARIO)
- J. IGNACIO AGUADED GÓMEZ (REPRESENTANTE PDI)
- JUAN MANUEL BARRADAS ROMERO (REPRESENTANTE ALUMNADO)
- JOSÉ CARMONA MÁRQUEZ (REPRESENTANTE PDI)
- ESTEFANÍA CASTILLO VIERA (REPRESENTANTE PDI)
- CRISTINA CONDE GARCÍA (REPRESENTANTE PDI)
- F. JAVIER GIMENEZ FUENTES-GUERRA (REPRESENTANTE PDI)
- JORGE MOLINA LÓPEZ (REPRESENTANTE PDI)
- FRANCISCO J. MORALES GIL (REPRESENTANTE PDI)
- JESÚS SAEZ PADILLA (REPRESENTANTE PDI)
- ÁNGELA SIERRA ROBLES (REPRESENTANTE PDI)
- JAVIER A. TAMAYO FAJARDO (REPRESENTANTE PDI)
- JESÚS TEJADA MORA (REPRESENTANTE PDI)
- INMACULADA TORNERO QUIÑONES (REPRESENTANTE PDI)

Se ha realizado un esfuerzo por revisar y mejorar los procesos de calidad del MIEFCCD, implicando a todos los miembros de la Comisión Académica y de Calidad en las decisiones a tomar, así como en la elaboración del autoinforme. En este sentido, aprovechando las nuevas posibilidades de Microsoft Teams, se ha creado un espacio para la Comisión Académica y Calidad del MIEFCCD para compartir la información y trabajar de forma coordinada (actas de reuniones, informes, autoinformes, etc.), esto está permitiendo una gestión de la información más eficaz para los integrantes de la Comisión. Por otro lado, la Unidad para la Calidad de la UHU nos ha facilitado los informes de las encuestas administradas durante el curso 2017/18. La comunicación establecida con la Unidad de Calidad se ha realizado a través del correo electrónico con la Dirección del Máster y/o con el Equipo Decanal de la Facultad, o a través del contacto directo (reuniones) entre la dirección del centro y la dirección de la Unidad para la Calidad. Además, se ha empleado un equipo o espacio creado por la Unidad de Calidad de la UHU para la gestión de calidad de los centros a través de Microsoft Teams. En dicho Teams, al que tenemos acceso los equipos directivos de las diferentes titulaciones, así como responsables de calidad, se pueden consultar informes, guías, plantillas y otros documentos de interés. También contamos con documentos creados por la Unidad para la Calidad que nos ayudan a entender los indicadores de los informes que luego los Sistemas de Garantía de Calidad de las Titulaciones de la UHU deben analizar. Este documento se denomina: “Instrucción Técnica sobre indicadores para el Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Huelva” (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgic/instruccion_tecnica_indicador_es_para_SGC_V1.pdf).

La Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD ha analizado el informe de seguimiento de la DEVA, intentando responder y atender a todas las recomendaciones.

Fortalezas y logros

- La Comisión Académica del MIEFCCD y la Comisión de Garantía de Calidad del

MIEFCCD se han unido, formando una única comisión que ha pasado a denominarse Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD.

- Se ha mejorado la eficacia, coordinación e implicación de todos los miembros de la Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD en la toma de decisiones relacionadas con la mejora continua de la calidad del máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Falta de apoyo administrativo o técnico en determinados momentos (para la gestión administrativa de documentación, para ayudar a revisar o actualizar la web, etc.).
- Los datos o indicadores para poder preparar la documentación y los autoinformes se retrasan mucho o no están completos, lo que obliga a los miembros de la Comisión a trabajar con muy poco tiempo de margen.

Decisiones de mejora:

- Solicitar al Decanato apoyo administrativo y técnico para colaborar en la administración de cuestionarios, gestión de la documentación, etc.
- Solicitar al Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad que ofrezca más medios o personal a la Unidad para la Calidad para que puedan administrar los cuestionarios, tener los informes de satisfacción y de tasas completos.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Atendiendo al informe de seguimiento con fecha 19/07/2018, se ha incluido en la web del MIEFCCD información completa y actualizada sobre la Comisión Académica y de Calidad del Título. También se han publicado en la web todas las actas de la Comisión Académica y de Calidad.

3. Proceso de implantación

Análisis

El curso 2017/18 ha sido el segundo año de implantación del Máster en Investigación en EF y CC. del Deporte (MIEFCCD) y se está cumpliendo, sin grandes dificultades, lo establecido en la memoria verificada (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/contents/calidad/docs/MASTER_IEFCD-CALIDAD-MemoriaVerificada.pdf). Tal y como se recoge en la memoria verificada, este Máster ha sustituido al que se venía impartiendo, desde el año 2006, con la denominación "Máster en Educación Físico-Deportiva", cuyos antecedentes se remiten a los programas de doctorado impartidos previamente. El nuevo plan de estudio parece más atractivo para el alumnado tanto del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como para el del Grado en Educación Primaria (Mención en EF).

En 2016/2017 se matricularon un total de 15 alumnos en el máster, 7 alumnos en el MIEFCCD y 8 alumnos en el Doble Título (MIEFCCD + Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas). En el curso 2017/18 se han matriculado un total

de 28 alumnos, 18 alumnos en el MIEFCCD y 10 alumnos del Doble Título, lo que supone un incremento notable de la matriculación (de hecho, en el Doble Título se han cubierto todas las plazas ofertadas y en el MIEFCCD solamente han quedado dos plazas por cubrirse).

El plan de estudios del MIEFCCD está diseñado para poder ser realizado en un curso académico (2 cuatrimestres: 60 créditos) y se puede consultar en la web (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-plandeestudios_estructura). Por otro lado, está el Doble Título, que ha sido diseñado para que el alumnado pueda cursar de forma conjunta la especialidad de EF del Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas y el MIEFCCD en dos cursos académicos (en concreto, en tres cuatrimestres). El plan de estudios se puede consultar en la web en el apartado específico que aparece en la web sobre el Doble Título: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=doletitulacion-presentacion>

Se está haciendo un esfuerzo de coordinación con el Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (en adelante MAES) y el MIEFCCD para atender adecuadamente al alumnado que cursa ambos másteres y resolver todas las dudas.

En cuanto al Trabajo Fin de Máster (TFM), en la web se puede consultar el Reglamento de la Universidad de Huelva para la elaboración, tutorización y evaluación de TFM, así como la normativa específica con los aspectos formales a tener en cuenta para elaborar el TFM del MIEFCCD (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm>). Además, también está visible en la web el calendario y líneas de investigación de los posibles tutores del TFM. Por su parte, para el Doble Título se establece una normativa específica, un calendario y las líneas de investigación (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=doletitulacion-tfm>). Por ahora, el desarrollo y las defensas de los TFM han sido positivos. Del MIEFCCD han defendido satisfactoriamente su TFM y del Doble Título de 2016/17 todo el alumnado, excepto uno del MIEFCCD que no se ha presentado y que plantea hacerlo en septiembre de 2019. Con respecto al curso 2017/18, la tendencia también es positiva: del MIEFCCD todos han defendido y superado el TFM (uno de ellos suspendió en la primera convocatoria, pero lo superó posteriormente) y del Doble Título (2017/19, son 3 cuatrimestres) han defendido 8 alumnos de forma satisfactoria y quedan 2, que parece que lo harán en septiembre de 2019.

Por otro lado, destaca positivamente que en la actualidad y tras el “tímido” comienzo del 2016/17 con respecto al número de estudiantes matriculados, en el 2º curso (2017/18) del MIEFCCD y del Doble Título se han matriculado 28 alumnos del MIEFCCD (máximo de plazas ofertadas fueron 30) y 10 alumnos en el Doble Título (que son las máximas plazas ofertadas). De hecho, en este último curso (2018/19) se han matriculado un total de 25 estudiantes (10 del Doble Título y 15 del MIEFCCD) lo que muestra el interés del itinerario del Doble Título (se han vuelto a cubrir todas las plazas) y que el MIEFCCD se está consolidando.

Con respecto a la movilidad de los estudiantes, en este curso no se han producido salidas

de alumnos y/o entradas. El programa de movilidad puede ser consultado en la web (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-movilidad>), así como las universidades y países con las que hay firmado un acuerdo. En este sentido, la Facultad cuenta con un Vicedecanato de Estudiante e Internacionalización, que gestiona los convenios, a la vez que coordina e informa a los tutores académicos sobre las plazas ofertadas, tanto de movilidad nacional como internacional, y de los trámites que deben facilitar al alumnado entrante y saliente. El máster cuenta con 26 convenios de movilidad internacional. A pesar de ello, en 2016/17 y en 2017/18, ningún alumno del MIEFCCD participó en la movilidad saliente internacional. Esto puede ser debido a que la duración del máster haga dudar al alumnado de la conveniencia de realizar movilidad. Aunque hay que destacar que un alumno del MIEFCCD (2017/18) realizó unas prácticas en el extranjero, vinculadas al programa Erasmus+ (KA103), que ofrece ayudas de movilidad a estudiantes con fines de prácticas en empresas europeas.

Por último, no se tiene constancia de ninguna queja formal (por escrito) sobre la gestión del máster o el programa formativo del MIEFCCD. Además, se ha recibido la felicitación del alumnado por la salida de prácticas que se realizó durante los días 14 y 15 de diciembre de 2017, en el que se visitaron el Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada, así como el Instituto Mixto de Deporte y Salud (IMUDS).

Fortalezas y logros

- El Máster en Investigación en EF y CC. del Deporte cuenta con un plan de estudio, revisado y actualizado basado en la adquisición de competencias.
- Tasa de alumnado que defiende y supera su TFM es bastante alta. Además, se cuenta con reglamentos y normativas bastante detalladas, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la realización del TFM (estando revisados y actualizados a las necesidades surgidos de la implantación y desarrollo del título).
- En 2017/18, el alumnado matriculado (28 alumnos) ha aumentado con respecto al primer curso (15 alumnos), tanto en el MIEFCCD como en el itinerario del Doble Título. La tendencia con respecto al interés de los estudiantes por el MIEFCCD parece consolidarse, ya que en el tercer curso (2018/19) se matricularon 25 alumnos.
- Se ha recibido una felicitación por parte del alumnado por la gestión y organización de la salida de prácticas que se realizó a Granada (CAR de Sierra Nevada, Facultad de CC. de la AF y del Deporte y al IMUDS de la Universidad de Granada), además de por su contribución formativa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se han producido ni entrada ni salidas de movilidad. Solamente hay un alumno del MIEFCCD, que una vez finalizada las clases presenciales, ha salido a realizar unas prácticas en el extranjero dentro del programa Erasmus+ (KA103; ayudas de movilidad a estudiantes con fines de prácticas en empresas europeas).

Decisiones de mejora:

- Informar al alumnado de las posibilidades y ayudas de movilidad (no solamente para realizar su TFM o cursar algunas asignaturas, si no para realizar prácticas). Incidir en las posibilidades que tiene el alumnado del Doble Título (que está más tiempo vinculado a la UHU y tiene más opciones para realizar esa movilidad).

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No proceden, puesto que en proceso de implantación del programa no hay recomendaciones por parte de los evaluadores de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

4. Profesorado

Análisis

En la web del máster puede encontrarse información sobre el equipo docente y su currículum a través de ORCID y de una breve reseña de cada uno: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=profesorado-equipodocente>

El máster cuenta con 22 profesores doctores, 3 profesores externos y 19 profesores/as doctores/as de la Universidad de Huelva, de los cuales, solo 5 son a tiempo parcial, y todos cuentan con una buena cualificación y un buen nivel de actualización. La Unidad para la Calidad de la UHU elabora informes a partir de los datos facilitados por el Servicio de Formación, pero dichos datos son relativos al profesorado de la Facultad, no específicos de cada título. Por esto, la propia Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD ha elaborado una encuesta a través de google para conocer algunos aspectos relativos a la formación permanente del profesorado de la UHU de este máster. Como se muestra en la Tabla 1, el máster cuenta con 19 profesores/as de la UHU, de los cuales, 2 son Catedráticos de Universidad (CU), 6 Profesores Titulares de Universidad (TU), 1 Profesor Contratado Doctor (CD), 4 Profesores Ayudantes Doctor (AD), 5 Profesores Asociados y 1 Profesor Colaborador. Además, en el curso 2017/18 también tuvimos 3 profesores externos (1 Catedrático de la Universidad de Granada y 2 Profesores Adjuntos del Instituto Politécnico de Beja, Portugal).

De los 19 docentes del MIEFCCD de la UHU, 10 profesores/as participaron durante el curso 2017/18 en proyectos de innovación solicitados a la UHU. Además, tres de ellos dirigieron proyectos de innovación docente o investigación educativa durante el 2017/18. Por otro lado, solamente 1 profesor solicitó y consiguió la evaluación positiva del programa Docentia el curso pasado. Del resto, otros 5 ya lo consiguieron en otros cursos académico, por lo que no les corresponde aún solicitarlo de nuevo.

Además, el profesorado de la UHU cuenta con 14 sexenios de investigación (hay que tener en cuenta que hay 9 docentes no lo pueden solicitar: 4 Prof. Ay. Doctor y 5 Prof. Asociados), que si le sumamos los 3 sexenios del Catedrático de la Universidad de Granada suponen 17 sexenios de investigación con los que cuenta el PDI de este máster.

En cuanto a la formación permanente del PDI del MIEFCCD, 8 de los 19 docentes han

participado en cursos de Formación del Profesorado de la Universidad de Huelva en el curso 2017/18.

Tabla 1. Resumen de los resultados de la encuesta al PDI de la UHU del MIEFCCD (2017/18)

Categoría	En 2017/18, dirección de algún proyecto de innovación docente o investigación educativa de la UHU	En 2017/18, participación en algún proyecto de innovación docente o investigación educativa de la UHU	Docencia en el curso 2017-2018	Sexenios de investigación	
1	AD	Sí	Sí, en uno	No, no lo he solicitado nunca	-
2	AD	No	No	No	-
3	TU	Sí	Sí, en uno	Me lo dieron en otro curso	2
4	TU	No	No	Me lo dieron en otro curso	1
5	CD	Sí	Sí, en uno.	Sí	0
6	AD	No	Sí, en uno.	No, no lo he solicitado nunca	-
7	CU	No	Sí, en uno.	No	3
8	AS	No	No	No, no lo he solicitado nunca	-
9	TU	No	No	No	2
10	TU	No	No	No, no lo he solicitado nunca	1
11	AS	No	Sí, en uno.	Me lo dieron en otro curso	-
12	CU	No	Sí, en uno.	Me lo dieron en otro curso	3
13	COL	No	No	No, no lo he solicitado nunca	-
14	TU	No	No	No, no lo he solicitado nunca	0
15	AD	No	Sí, en uno.	No, no lo he solicitado nunca	-
16	TU	No	Sí, en uno.	Me lo dieron en otro curso	2
17	AS	No	No	No, no lo he solicitado nunca	-
18	AS	No	Sí, en uno.	No, no lo he solicitado nunca	-
19	AS	No	No	No, no lo he solicitado nunca	-
Total	3	10	1	14	

La satisfacción del alumnado con la actividad docentes es de 4,19 sobre 5, incluso

superior que la media de la Facultad (4,15) como puede observarse en las Figuras 1 y 2.

Figura 1. Satisfacción del alumnado con la actividad docente del MIEFCCD

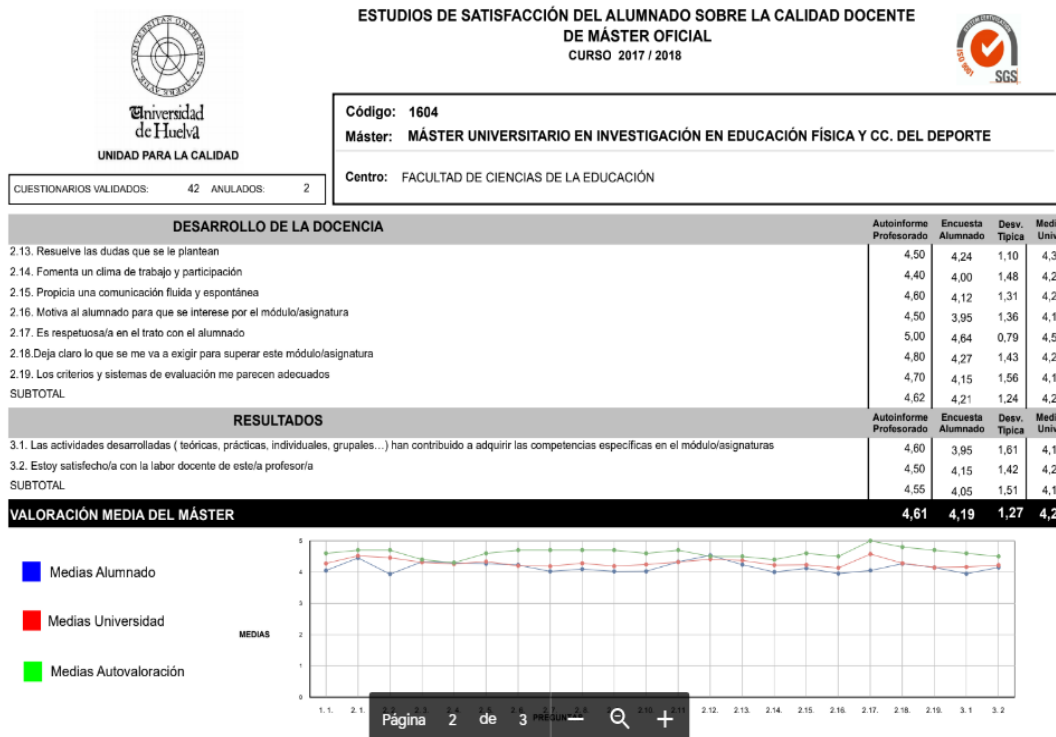
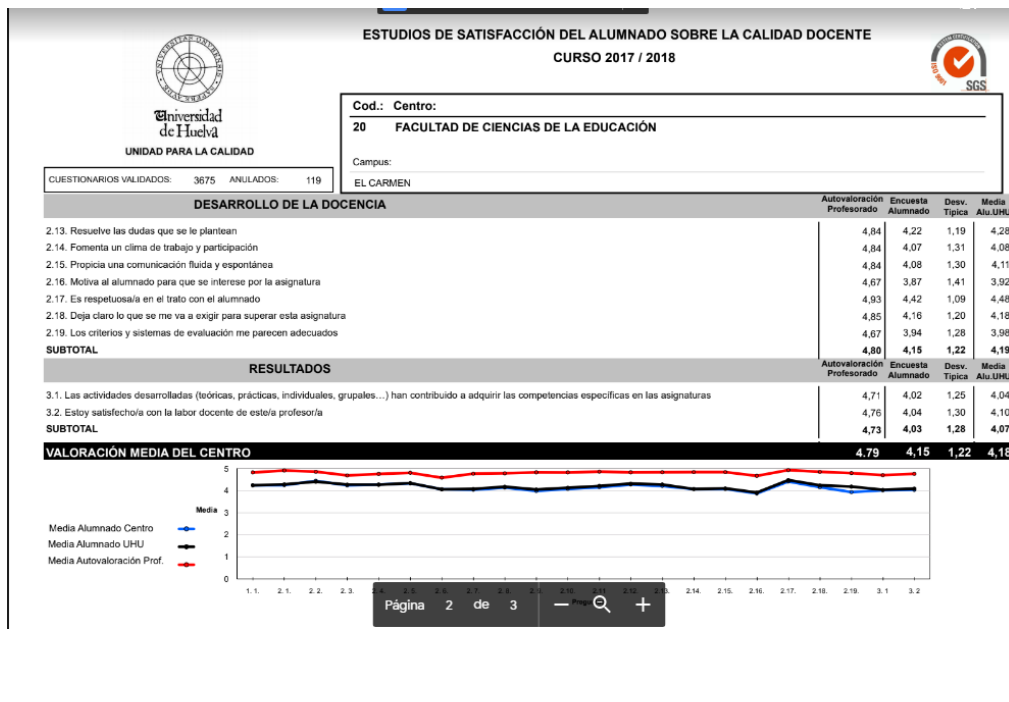


Figura 2. Satisfacción del alumnado con la actividad docente media de la Facultad



Fortalezas y logros

- Satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado del MIEFCCD
- En total, el PDI del MIEFCCD de 2017/18 cuenta con 17 sexenios de investigación (teniendo en cuenta que hay docentes que no pueden solicitarlo, aunque tendrían investigación equivalente a dicho mérito).
- Implicación del PDI del MIEFCCD en proyectos de innovación docente o de investigación educativa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Todavía hay un bajo porcentaje del profesorado del MIEFCCD que hayan solicitado el Docentia (un 31,6%, es decir, 6 de 19 docentes).

Decisiones de mejora:

- Fomentar la participación del profesorado del máster en la evaluación del Docentia (para ello, un miembro del Equipo Docente del Máster que lo haya solicitado recientemente, informará y animará a los demás a solicitarlo en los próximos cursos).

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Se han atendido a las siguientes recomendaciones del informe de seguimiento del 19/07/2018:

- Se ha incluido información en la web sobre lugar y horario de tutorías del equipo docente.
- Se ha incluido información sobre el perfil profesional y cualificación del profesorado para la dirección de TFM.
- Se ha reforzado la formación continua del profesorado (8 docentes han realizado cursos de Formación del Profesorado de la UHU) y su participación en proyectos de innovación educativa (hay 10 docentes que han participado en proyectos en 2017/18).
- Se han colgado en la web del Máster todas las actas de la Comisión Académica del MIEFCCD (para aportar evidencias sobre la coordinación docente).
- Se ha aportado información sobre la satisfacción del alumnado con la labor docente en este informe y en la web del MIEFCCD.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La información para este apartado se encuentra en el proceso P05 y P11 (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-procedimientos>)

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado que trata de dar acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado

de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional. La acción tutorial orientativa es el objeto de este Plan de Coordinación y Orientación Tutorial de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:

- La atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva.
- La organización y dirección de sus estudios en cada curso académico.
- La orientación en su itinerario curricular.
- A su preparación para la transición a la vida laboral.

Las infraestructuras y servicios de los que se encuentra dotado el Máster en IEFCCD son compartidos con el resto de titulaciones de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. La Facultad cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican actualmente cuatro departamentos. Además de otros servicios, el alumnado dispone de conserjería, secretaría, cafetería, copistería, salón de actos, sala de grados, museo pedagógico, etc. También se ha incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia. Se dispone de 7 salas de diverso tamaño, 5 aulas de docencia en el edificio de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte y 3 salas con ordenadores en dicho edificio. Además, se dispone de 16 aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.) y 11 puestos de estudio en pasillos, 116 puestos de lectura en bibliotecas y salas de lectura. También se dispone de tres salas en el pabellón: aula multimedia (20 puestos), aula software libre (15 puestos), sala de videoconferencia (14 puestos), todas ellas en la zona correspondiente al Centro de Recursos Multimedia.

Este título cuenta, para llevar a cabo las clases prácticas, con las instalaciones deportivas propias de la Universidad de Huelva, donde destaca el Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias, que dispone de una pista polideportiva de grandes dimensiones, que tiene la posibilidad de dividirse en tres partes mediante cortinas separadoras, 6 vestuarios, 3 almacenes, taquillas, 1 botiquín, 2 salas de usos múltiples y 1 laboratorio de Ciencias del Deporte. Además, en la zona anexa dispone de una pista polideportiva semicubierta, dos pistas de pádel, dos pistas de tenis y un gimnasio de musculación y fitness. Además, en la zona central del Campus de "El Carmen" hay una zona ajardinada con arboleda, donde se incluyen diferentes pistas polideportivas y gimnasio al aire libre, con equipamiento anti-vandálico. Siendo una zona utilizada ocasionalmente para llevar a cabo sesiones prácticas, que permiten un cierto contacto con la naturaleza.

En el ámbito de los materiales y equipamientos se dispone de todo lo necesario para la realización de las clases prácticas que se desarrollan en cada una de las asignaturas del

título.

El laboratorio de Ciencias del Deporte también ha ido incrementando su equipamiento en los últimos años, disponiendo de materiales específicos para diferentes materias (Entrenamiento Deportivo, Fisiología del Ejercicio, Actividad Física y Salud, Biomecánica, entre otras), además de poder favorecer la investigación en nuestro ámbito de conocimiento. Dicho laboratorio está equipado para la medición de la condición física, fisiológica y biomecánica del deporte y el ejercicio. De esta manera, es posible realizar prácticas que refuerzan la parte teórica de las asignaturas, tales como mediciones de potencia muscular y fatiga, ergometría, medición del gasto energético, estimación de variables predictoras del rendimiento como el consumo máximo de oxígeno y el umbral anaeróbico, ejercicio y salud cardiovascular, entre otras. En cuanto al material, el laboratorio cuenta con: medidores del ácido láctico: (Lactate Pro 2LT-1730 y tiras reactivas); cicloergómetro Monark Ergomedic 874E; tensiómetros digital para brazo; celerómetros y Actilife 6, software informático de volcado y tratamiento de datos de acelerómetros Actigraph; espirómetro computerizado y software; plataforma de contacto DIN A2, fotocélulas y encoder (Chronojump); medidor de la composición corporal (bioimpedancia InBody 230); pulsómetros y pulsioxímetros. Además, el laboratorio cuenta con dos ordenadores con conexión a Internet y un cañón.

Por otro lado, la biblioteca de la Universidad de Huelva dispone de recursos electrónicos del tipo base de datos internacionales (WOS, SportDiscus, SCOPUS, Pubmed, Psicodoc, PscyARTICLES, PscyINFO, Bases de datos Bibliográficas del CSIC o Dialnet), libros electrónicos (Digitalia y E-Libro), Docimoteca (con aproximadamente 38 pruebas baremadas, test y baterías) además de otros recursos como BUHgle, Tesis, Repositorio Institucional Arias Montano, Otros repositorios digitales españoles e internacionales. Películas, CD, DVD, vídeos, etc. Todos ellos son de tipo Open Access gratuitos y de disponibilidad en abierto.

Fortalezas y logros

- Interés del profesorado y dirección del máster por mejorar el material disponible para las sesiones prácticas del título. En concreto, se quiere innovar y adquirir nuevo equipamiento con el objetivo de mostrar nuevas posibilidades de investigación y la importancia de tener medidas más fiables de todo lo relacionado con el fenómeno del entrenamiento, la actividad física, el deporte o las clases de Educación Física. En este sentido, todos los años se realiza una inversión económica, que se ha incrementado en este curso, para la compra de nuevos materiales, reposición de los antiguos (que estén en mal estado) y equipamiento específico para investigación.

- En el ámbito de las infraestructuras, durante el curso 2017-18, se han solucionado problemas estructurales del Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias, como ha sido el arreglo de la fachada norte, al objeto de salvaguardar la seguridad de sus usuarios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Existe una necesidad de mejorar y ampliar las instalaciones deportivas existentes en la actualidad en la Universidad de Huelva, al objeto de atender a las necesidades de todas las asignaturas y aumentar la calidad de sus sesiones prácticas.

Decisiones adoptadas:

En base a ello, se ha realizado una petición de mejora y ampliación de las instalaciones deportivas existentes en la actualidad; así como, de creación de nuevas infraestructuras de carácter deportivo.

Habiéndose desarrollado planes de mejora por parte de la Universidad de Huelva, que cuentan con la siguiente periodicidad, condicionada a las posibilidades presupuestarias disponibles para llevarlos a cabo:

- Corto plazo: Mejoras del gimnasio, en relación con la fachada, el interior y su equipamiento. Construcción de 2 pistas de pádel, que se sumarían a las dos ya existentes.
- Medio plazo: Arreglo del pavimento de la pista interior del Pabellón de Deportes, y cerramiento de la pista semicubierta, con la instalación de un nuevo pavimento y un rocódromo.
- Largo plazo: Construcción de un campo de fútbol polivalente.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Se incluye en la web del MIEFCCD (<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-apoyoOrientacion>) cómo se adapta el Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado a las características del alumnado del Máster, en el que hay medidas como: las jornadas de inauguración y acogida del alumno, entrevistas con el Director del Máster u otros profesores del Equipo Docente, ayuda para la adjudicación de un tutor de TFM, presentación de la web del máster, twitter y moodle, etc.
- En cuanto a la incidencia de la ausencia de suficientes infraestructuras propia, se está paliando dicha deficiencia mejorando la calidad de las instalaciones existentes y empleando instalaciones públicas del entorno (Ej: Estadio Iberoamericano de Atletismo, que está justo al lado de la Facultad). Por lo que dicha deficiencia, no está incidiendo en el normal desarrollo de la titulación. Además, el equipo de gobierno de la Universidad de Huelva conoce nuestras necesidades y han puesto en marcha un plan de mejora y ampliación de las instalaciones deportivas existentes en la actualidad; así como, de creación de nuevas infraestructuras de carácter deportivo.

6. Indicadores y resultados.

Análisis

En el curso 2017/18, no se administraron las encuestas de satisfacción global con el título debido a un problema de coordinación (entre la Unidad de Calidad, la Dirección de Posgrado y la Dirección del MIEFCCD). Se produjo un malentendido por los cambios producidos en el Equipo de Gobierno de la Universidad de Huelva y cambio en la Dirección de la Unidad para la Calidad. De hecho, muchos cuestionarios pasaron a administrarse on line y, sin embargo, estos cuestionarios de satisfacción no se administraron. Esto no puede volver a repetirse, puesto que no podemos comparar con datos objetivos la satisfacción general del alumnado con el título. En este último curso académico (2018/19) se ha solucionado esto, encargándose la Dirección del MIEFCCD de administrar los cuestionarios en formato papel (aunque es un trabajo que consideramos que debería encargarse la Unidad para la Calidad).

Se estima que la satisfacción global en el curso 2017/2018 ha mejorado con respecto a la del curso anterior (que fue de 3,1). Nos basamos en los comentarios realizados por el alumnado, por la felicitación recibida por la salida de campo realizada a Granada y también podemos ver la tendencia de la satisfacción del alumnado con la docencia que en 2016/17 fue de 3,95 (sobre 5) y en 2017/18 ha sido de 4,19 (sobre 5) y por la experiencia acumulada en el curso anterior. Aunque es cierto que es una estimación y tendremos que corroborar esto con los datos del curso 2018/19.

Con respecto a la inserción laboral de los egresados, todavía no tenemos datos ya que se debe analizar 2 años después de finalizar el MIEFCCD (la 1ª promoción con este plan de estudios fue la de 2016/17); así que en el próximo curso ya tendremos los primeros datos. Tenemos alguna información "informal" de alumnado que se ha puesto en contacto con nosotros (Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD) porque han encontrado trabajo, han conseguido un contrato o una ayuda para seguir con los estudios de doctorado (ejemplo: Beca FPU), han aprobado las oposiciones con plaza o se le ha facilitado el contacto con una empresa del sector (ej: Centro de Técnicos Deportivo Al-Ándalus) y han conseguido trabajo en ella. Esto nos alegra y ánima a seguir trabajando y mejorando la calidad de las enseñanzas. En breve, podremos analizar la inserción laboral de nuestro alumnado con datos más objetivos.

En cuanto a las calificaciones globales del MIEFCCD y las del TFM, los datos son bastante positivos. En concreto, los 17 alumnos del MIEFCCD han superado con éxito la defensa del TFM (en junio o en septiembre). Los 10 alumnos del Doble Título que comenzaron en el curso 2017, defenderán sus TFM en febrero de 2019 (para poder cubrir los créditos necesarios de ambos másteres).

Fortalezas y logros

- Buenos resultados en la realización y defensa de los TFM de investigación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En el curso 2017/18 no se administraron las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado con el título.

Decisiones de mejora:

- Se ha informado a la Comisión Académica y de Calidad, y se ha decidido que, en adelante, hasta que la Unidad para la Calidad no tenga los recursos para hacerlo a través de una encuesta on line o cómo ellos establezcan, nos encargaremos de administrar los cuestionarios desde la Dirección del Máster. De hecho, en junio y julio de 2019 se han administrado esta encuesta al alumnado y a los docentes para evaluar el curso 2018/19.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Se ha incluido la información (informe y evidencias) en la página web sobre los indicadores de resultados del título.

7. Plan de mejora del título.

A continuación se presenta el plan de mejora:

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL MÁSTER EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE (MIEFCCD). CURSO 2017/2018	
1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE SOBRE EL TÍTULO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
Se ha detectado que falta alguna información de interés en la web o que no es fácil de localizar. Para ello, la Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD ha llevado a cabo una revisión general y de cada apartado de la página web del máster (durante el mes de junio de 2019).	Incluir la información que se ha detectado que faltaba. Asimismo, se realizarán algunos cambios en la web para que localizar alguna información sea más fácil e intuitivo.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Presidente Comisión Académica y de Calidad (Bartolomé J. Almagro) y Vicedecana de Calidad (Estefanía Castillo)	Curso 2018/19 (julio y septiembre de 2019)
2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
Falta de apoyo administrativo o técnico en determinados momentos (para la gestión administrativa, para ayudar a revisar o actualizar la web, etc.).	Solicitar al Decanato apoyo administrativo y técnico para colaborar en la administración de cuestionarios, gestión de la documentación, etc.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Decanato	Curso 2018/19

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
Los datos o indicadores para poder preparar la documentación y los autoinformes se retrasan mucho o no están completos, lo que obliga a los miembros de la Comisión a trabajar con muy poco tiempo de margen.	Solicitar al Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad que ofrezca más medios o personal a la Unidad para la Calidad para que puedan administrar los cuestionarios, tener los informes de satisfacción y de tasas completos.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad	Curso 2018/19
3. PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL MIEFCCD	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
No se han producido ni entrada ni salidas de movilidad. Solamente hay un alumno del MIEFCCD, que una vez finalizada las clases presenciales, ha salido a realizar unas prácticas en el extranjero dentro del programa Erasmus+ (KA103; ayudas de movilidad a estudiantes con fines de prácticas en empresas europeas).	Informar al alumnado de las posibilidades y ayudas de movilidad (no solamente para realizar su TFM o cursar algunas asignaturas, si no para realizar prácticas). Incidir en las posibilidades que tiene el alumnado del Doble Título (que está más tiempo vinculado a la UHU y tiene más opciones para realizar esa movilidad).
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Dirección del Máster, miembros de la Comisión Académica y de Calidad, Vicedecana de Estudiantes e Internacionalización.	Cursos 2018/19, 2019/20 y 2020/21.
4. PROFESORADO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
Todavía hay un bajo porcentaje del profesorado del MIEFCCD que hayan solicitado el Docencia (un 31,6%, es decir, 6 de 19 docentes).	Fomentar la participación del profesorado del máster en la evaluación del Docencia (para ello, un miembro del Equipo Docente del Máster que lo haya solicitado recientemente, informará y animará a los demás a solicitarlo en los próximos cursos).
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD	Cursos 2018/19, 2019/20, 2020/21
5. INFRAESTRUCTURAS	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
Existe una necesidad de mejorar y ampliar las instalaciones deportivas existentes en la actualidad en la Universidad de Huelva, al objeto de atender a las necesidades de todas las asignaturas y aumentar la calidad de sus sesiones prácticas.	Se ha realizado una petición de mejora y ampliación de las instalaciones deportivas existentes en la actualidad; así como, de creación de nuevas infraestructuras de carácter deportivo. Habiéndose desarrollado planes de mejora por parte de la Universidad de Huelva, que cuentan con la siguiente periodicidad, condicionada a las posibilidades presupuestarias disponibles para llevarlos a cabo:

	<ul style="list-style-type: none"> - Corto plazo: mejoras del gimnasio, en relación con la fachada, el interior y su equipamiento. Construcción de 2 pistas de pádel, que se sumarían a las dos ya existentes. - Medio plazo: arreglo del pavimento de la pista interior del Pabellón de Deportes, y cerramiento de la pista semicubierta, con la instalación de un nuevo pavimento y un rocódromo. - Largo plazo: construcción de un campo de fútbol polivalente.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Vicerrectora de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales; Director del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la UHU	Cursos 2018/19, 2019/20, 2020/21 y 2021/22
6. INDICADORES Y RESULTADOS	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
En el curso 2017/18 no se administraron las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado con el título.	Se ha informado a la Comisión Académica y de Calidad, y se ha decidido que, en adelante, hasta que la Unidad para la Calidad no tenga los recursos para hacerlo (a través de una encuesta on line o cómo ellos establezcan), nos encargaremos de administrar los cuestionarios desde la Dirección del Máster. De hecho, en junio y julio de 2019 se han administrado esta encuesta al alumnado y a los docentes para evaluar el curso 2018/19.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Dirección del MIEFCCD	Curso 2018/19

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Se ha elaborado un plan de mejora de una manera más precisa, distinguiendo objetivos y actividades y está accesible en la web del máster.

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento, se ha ido incluyendo en este informe de forma resumida. Esta información se ha incluido de forma más detallada en un Excel en el formato recomendado por la DEVA y que se puede consultar en la web del MIEFCCD: <http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-informesdeva>